



RECOMENDACIONES Y LINEALES DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018-2024 EN CIJ CULIACÁN Y CULIACAN ORIENTE

El presente apartado tiene como objetivo mostrar las recomendaciones y líneas de acción para establecer la misión, visión institucional y estrategias operativas fundadas en el diagnóstico situacional de la unidad.

Para establecer estas líneas de acción se requiere sentar las bases que den sustento a dicho objetivo, con el propósito de identificar acciones a partir de la misión institucional que busca proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas, con criterio de equidad, igualdad y no discriminación, basados en el conocimiento científico y formación de recursos humanos y especializados, en tanto que la visión parte de continuar otorgando servicios de calidad en la prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional, en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes.

Por lo tanto, la estrategia operativa parte de formular acciones que sean eficientes hacia el contexto actual del municipio de Culiacán con el propósito de logra un mayor impacto de nuestro que hacer institucional.

Líneas de Acción

Prevención

- Coadyuvar en la intervención preventiva con la Secretaría de Educación Pública y cultura mediante el departamento del programa nacional de convivencia escolar PNCE con alumnos, maestros y padres de familia
- Derivado de la coordinación con la comisión estatal de prevención de tratamiento y control de las adicciones, delimitar áreas de influencia mediante la intervención del programa preventivo de CIJ.
- Mediante la alianza de mujeres en contra de las drogas y la violencia, insertar intervenciones preventivas con perspectiva de género así como la derivación y canalización oportuna con los proyectos: abuso de alcohol y violencia de género; y detección temprana en prevención.
- Priorizar la intervención en la población 12 a 17 años preferentemente con el objetivo de prevenir el consumo a edades tempranas y el desarrollo de competencias en pre adolescente y adolescente.



- La coordinación interinstitucional favorecerá para la integración de actividades que fortalezcan su proyecto de vida mediante proyecto centro de día preventivo desarrollando capacidades y habilidades como un recurso que permita un adecuado nivel de prevención de manera permanente
- La intervención preventiva desde el ámbito laboral sin duda fortalecerá la implementación de talleres que promuevan la detección y canalización oportuna a servicios de tratamiento
- En el ámbito de salud, mantener el vínculo con el área de enseñanza IMSS, ISSSTE, Seguro Popular y Centros de Salud para que los médicos y trabajadoras sociales de manera oportuna puedan identificar dentro de sus programas de intervención el espacio propicio para atención de prevenimss, juvenimss y envejecimiento activo.
- La coordinación con las universidades es un factor predominante para la intervención preventiva en los diferentes contextos, fortaleciendo la coordinación de colaboración con bienestar social de la UAS para la atención de alumnos del nivel preparatoria y maestros.
- Participar de manera conjunta con las diversas instituciones de salud, educación y laboral para capacitación de la detección temprana y canalización oportuna.

Tratamiento

- Derivado de los convenios de colaboración entre IMSS y el ISSSTE fortalecer la capacitación a médicos, familiares que son quienes realizan la derivación de usuarios de sustancias como alcohol, tabaco y otras drogas a las unidades de consulta externa y hospitalización precisando los criterios de inclusión que ofrece CIJ Culiacán.
- Si tomamos de referencia los resultados del panorama epidemiológico del consumo de drogas del segundo semestre del 2017 donde la marihuana se encuentra el 81.1% y las metanfetaminas en 59.9% y cocaína con un 38.1 % datos que muestran que se encuentran arriba de la media nacional se privilegiará la intervención en los contextos de capacitación a empresas, instituciones educativas y de salud para una derivación y canalización oportuna.
- Establecer un enlace directo con la procuraduría de la defensa del niño adolescente y la familia del sistema DIF estatal considerando que grupo de edad de inicio de drogas ilícitas fueron: de 10 a 14 años 9.3%, de 15 a 19 años 35.2%, de 20 a 24 14.2% y de 25 a 29 el 13.1%.



- Fortalecer los servicios de consulta externa y de hospitalización, mediante la combinación de un modelo profesional con comunidad terapéutica identificando estas intervenciones como un servicio integral que fortalezca la relación entre la unidad de hospitalización y cij. Ampliar el servicio residencial de las adicciones al género femenino.
- Fortalecer el programa de tratamiento en proyecto de centro de día con el objetivo de crear un proyecto de vida que permita identificar sus áreas de oportunidades bajo un análisis con la estrategia FODA, planteando acciones que puedan fortalecer la áreas de oportunidad en su proyecto de vida logrando acorto plazo una mayor adherencia al proyecto de tratamiento.

Movilización Comunitaria

- Haciendo uso de la vinculación de las diferentes unidades educativas como unidad receptora, CIJ Culiacán prestadores de servicio social constitucional, practica académica y estancia profesional implementando la metodología para inserción de los diferentes programas de atención a las adicciones.
- Capacitar y asesorar al personal voluntario en los diferentes programas preventivos universal, selectivo con población en el rango de edad entre 12 a 17 años.
- Lograr que los que prestan un servicio voluntariado se puedan certificar en programas preventivos para la intervención en la población 12 a 17 años.
- Hacer uso de las redes sociales una herramienta para llevar acabo mensajes preventivos a través de los promotores digitales.
- Con el objetivo dde mantener una motivación y un vínculo con CIJ hacer entrega de reconocimiento por el periodo de prestación de servicio.

Promoción Institucional y Comunicación Social

- Promover en las diferentes universidades de la identidad la captación de voluntarios de las diferentes disciplinas como lo son: diseño grafico, mercadotecnia y ciencias de la comunicación, siendo éstas una clave esencial para la difusión institucional.
- Generar nuevos espacios en medios masivos de comunicación que permitan un impacto mayor de cobertura y atender la demanda de los espacios ya convenidos.
- Buscar espacios de radio, para la participación semanal de EMT y voluntarios con el propósito de informar de los servicios de CIJ.



- Buscar espacios de difusión en la entidad con la firma de convenios de colaboración y apoyo a la institución esto con el apoyo de directivos y patronato.

Recomendaciones

- Comisión estatal de prevención de tratamiento y control de las adicciones, mantener una vinculación con una visión integral de prevención de las adicciones en el municipio de Culiacán con el objeto de optimizar el recurso humano para la intervención de las adicciones.
- Establecer coordinación con los gerentes y directivos para la planeación y ejecución de programas de prevención y tratamiento.
- Fortalecer convenios de colaboración. Al menos cuatro por año.
- Mantener de manera activa la coordinación con la alianza de mujeres en contra de las drogas y la violencia.
- Mantener una estrecha coordinación con los diferentes departamentos de servicio social que derivan alumnos a las diferentes unidades educativas.
- Continuar con el seguimiento al convenio de colaboración IMSS-CIJ para el adecuado seguimiento de pacientes derivados atención curativa.
- Continuar con la coordinación del programa nacional de convivencia escolar al fin de establecer la prevención en el nivel básico.

En la medida que logremos impulsar estas acciones se fortalecerá la atención integral y coordinada del tema que nos ocupa que son las adicciones.